

SECCION 2ª Nº

ORD005881

PAGINA: T

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 17 de OCTUBRE de 2025

VISTOS: Certificado, Certificado de Conformidad de fecha de 10 de Octubre de 2025; Directora de Desarrollo Comunitario; Registro Publico Electronico No 11237414064; la factura que se adjunta.

11	PVA		
90	OFPA		/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250504 F	AL 58	2 29/09/2025	COMERCIAL MYC LIMITADA SERVICIOS FINANCIEROS PR	2152201001 ROGRESO S.A.	517.281	517.281
				TOTAL	517.281	517.281

La cantidad de : QUINIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Y FINANZAS TOP DE ADM. Y FINANZAS
Y FINANZAS
O CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DE RECCION DE ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CONTRACUENTA:

COMPROBANTE DE EGRESO Nº

\$

517.281

